



«No deja de sorprender la necesidad de cuantificar, explicar, repetir año tras año los mismos mensajes, y hasta que haya habido que establecer la igualdad de género como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.»

ADRIANA SCOZZAFAVA es directora general de Fundación Afi. Twitter: [@FundacionAfi](https://twitter.com/FundacionAfi)

Cuestión de dinero, o tecnología

Es triste que ocasiones como el Día Internacional de la mujer nos lleven año tras año a temas recurrentes y cifras que reflejan una realidad muy simple: la mitad de la población no tiene los mismos derechos y oportunidades que la otra mitad.

49 países siguen sin leyes de protección de las mujeres ante la violencia doméstica; 39 países prohíben la igualdad de derechos sucesorios entre hijas e hijos; 11.000 dólares de ingreso promedio de las mujeres a nivel mundial frente a los 21.000 dólares de los hombres; 2,6 veces más tiempo dedicado por las mujeres a tareas del hogar y así un largo etcétera de cifras provistas por instituciones tan prestigiosas como la Organización de Naciones Unidas y el Foro Económico Mundial.

No deja de sorprender la necesidad de cuantificar, explicar, repetir año tras año los mismos mensajes, y hasta que haya habido que establecer la igualdad de género como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ahora bien, sin ánimo de igualar la abolición de la esclavitud con la consecución de la igualdad de género, cabe señalar que las razones de tipo económico suelen ser claros impulsores de procesos de cambio, más allá de consideraciones desde un punto de vista ético y moral. De hecho, no son pocos los historiadores que señalan el cambio a un modelo económico de producción industrial

como un acelerador del abolicionismo, al hacerse evidente que resultaba más rentable pagar por el tiempo de trabajo.

Según la Organización Internacional del Trabajo, las mujeres realizan a nivel mundial más del 70% del trabajo de cuidados no remunerado. En Europa, de acuerdo a Eurostat, un 37% de las mujeres en España son población «inactiva» que se dedica a cuidados de terceros. Cifra que, si bien se ha venido reduciendo, es un 10% mayor que la media europea. En cuanto a la evolución de la media europea, situada en el 27%, la situación no es muy alentadora: este porcentaje se mantiene sin apenas cambios a lo largo de los últimos diez años. Es decir, de manera estructural, más de un cuarto de las mujeres europeas desarrollan tareas no remuneradas. A esto habría que sumar la mayor dedicación a tareas domésticas de las mujeres que desarrollan actividad laboral retribuida y actividades varias no remuneradas como el trabajo de voluntariado, donde las mujeres representan el 64,6% del total. Quizás, más que cuantificar impactos en el PIB de esta actividad y teorizar sobre los efectos de su remuneración, habría que avanzar en la concepción de un nuevo modelo de producción donde deje de tener sentido económico que este amplio porcentaje de mujeres dedique tiempo a estas tareas no remuneradas.

¿Llevará la evolución de la tecnología a que sea más rentable repartir el trabajo y los ingresos de otra manera? ¿Pueden la ciencia y la tecnología jugar un papel haciendo más conveniente y «humano» que el trabajo de los cuidados lo realicen máquinas?

Mientras confío en el papel transformador de la tecnología, habrá que seguir en paralelo recordando cifras, midiendo pequeños avances, reclamando cambios a las instituciones, visibilizando micro y macro ma-

chismos y haciendo labor divulgativa. Las estructuras actuales están concebidas por, para y con visión de sólo un 50% de la población. El reto no es sólo que las mujeres tengan igualdad de oportunidades, es que estén en igualdad de representación y que desde esta posición se configuren empresas e instituciones con visión conjunta de cómo organizar el trabajo, cómo funcionar como sociedad y cuáles son las prioridades ::